

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**TORRELAGUNA****LICENCIAS**

Por parte de don El Hassan Afkir se ha solicitado licencia para cambio de titularidad de comercio de carne, en la finca sita en calle Malacuera, número 27 (antes 43), de este municipio, que se tramita mediante el expediente número 6/2010.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento, de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Torrelaguna, a 21 de septiembre de 2010.—El alcalde, Miguel Santos Pérez.

(02/9.738/10)